LISTA DE ESTRADOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO CINCO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÒN DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

1.-EXP.-NÙM.- 182/V/2021.- CARLOS IVAN SALDIVAR BONILLA.-VS.-GRUPO AUXILIAR EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A. DE C.V.- INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.- - - -

"""...SE NOTIFICA A LOS TERCEROS LLAMADOS A JUICIO IMSS E INFONAVIT QUE SE TIENE POR CELEBRADA LA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, DADA SU NO COMPARECENCIA SE LES HACE EFECTIVO APERCIBIMIENTO DE VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDOS, ESTO ES, SE LES TIENE POR PERDIDO EL DERECHO DE MANIFESTAR LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA."""- -

2.-EXP.-NÙM.- 391/V/2021.- GERARDO GARCIA MERINO.- VS.- ELMEX SUPERIOR S.A. DE C.V.- INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.- - - -

"""...SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE YA TRANSCURRIO EL TERMINO CONFERIDO PARA QUE FORMULARAN SUS RESPECTIVOS ALEGATOS Y TODA VEZ QUE NO EXISTE PROMOCION ALGUNA POR SU PARTE, SE LE HACE EFECTIVO APERCIBIMIENTO DE VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, TENIENDOLE POR PERDIDO EL EJERCICO DE TAL DERECHO. ASI TAMBIEN SE LES CONCEDE EL TERMINO DE TRES DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PRESENTE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACION PARA QUE EXPRESEN SU CONFORMIDAD CON DICHA CERTIFICACION, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO Y SI HUBIERA PRUEBAS POR DESAHOGAR SE LES TENDRA POR DESISTIDOS Y SE PROCEDERA A CERRAR INSTRUCCIÓN."""- -

3.-EXP.-NÙM.- 55/V/2020.- MARISOL TORRES MELO.- VS.- COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL VERACRUZ DEL PARTIDO ACCION NACIONAL Y OTROS.- INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.- - - -

"""...SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE DEL ESCRITO SIGNADO POR EL LICENCIADO CESAR DANIEL CHAVEZ CARRASCO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, EN EL QUE SOLICITA QUE SE REALICE LA CERTIFICACION DE QUE NO EXISTEN PRUEBAS POR DESAHOGAR, SE CONCEDA EL TERMINO PARA FORMULAR ALEGATOS,

SE CIERRE INSTRUCCIÓN Y SE PROCEDA A LA EMISION DEL LAUDO RESPECTIVO, DIGASELE QUE SE ESTÈ A LO ACORDADO EN PROVEIDO DE VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.""""- -

4.-EXP.-NÙM.- 531/V/2021.- NICOLASA CARRION HERNANDEZ.- VS.- OPERADORA ECOTURISTICA ISTIRINCHA S.A. DE C.V.- INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- ALTO LUCERO, VER.- - - -

""""...SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE HA TRANSCURRIDO EL TERMINO PARA QUE LA PARTE ACTORA MANIFESTARA SOBRE EL COBRO DEL CHEQUE, SIN QUE LO HICIERA, POR LO QUE SE LE HACE EFECTIVO APERCIBIMIENTO Y SE LE TIENE POR BIEN COBRADO DICHO CHEQUE.""""- -

A T E N T A M E N T E

XALAPA-EQUEZ., VER., A VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL 2022.
SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADO
DE LA JUNTA ESPECIAL CINCO
DE LA LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

LIC. CÀNDIDO RUIZ RAMÌREZ.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUNTA ESPECIAL
NÚMERO CINCO DE LA LOCAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
XALAPA, VER.